

## EL NUEVO PLAN DIRECTOR PARA IRUÑA-VELEIA

### Una opinión

No se preocupen, no les voy a aburrir con los antecedentes de esta situación. Tampoco les voy a contar qué opino sobre que Julio Núñez, quien durante el proceso de la comisión evaluó negativamente nuestro trabajo, sea el que va a hacerse cargo ahora del yacimiento; o si pienso que sus potenciales intereses en el yacimiento pudieron influir o no en su objetividad científica. Ni qué me parece que esa evaluación se hiciera sin pedirnos un mínimo de la documentación necesaria, sin visitar el yacimiento y sin mantener ni una sencilla reunión de trabajo con nosotros. Tampoco voy a entrar en que él mismo redactara uno de los informes más contundentes sobre la falsedad de los grafitos, el de iconografía. Ni siquiera en que éste es, en mi opinión, uno de los más débiles, por sus numerosos errores y porque -prácticamente- todas y cada una de sus afirmaciones se contradicen con documentación de época romana. Invito a la lectura de su informe y del mío ([www.veleia.com](http://www.veleia.com)) y a que lleguen a sus propias conclusiones sobre si queda o no demostrada la falsedad de los grafitos. Finalmente dejaré de lado qué me parece que desde diputación se nieguen a la realización de las pruebas científicas que resolverían rotundamente la cuestión.

De lo que se trata es de dar mi opinión sobre el nuevo Plan Director para I-V en el que, sinceramente, tenía puestas mis esperanzas ante las estupendas promesas de la diputada de Cultura. Y ello porque lo que interesa realmente es el bien del yacimiento. Pero una vez más, una cosa es lo dicho en la prensa y otra bien distinta la realidad. Me explico.

En primer lugar estaría la composición del equipo redactor, internacional por la presencia de dos extranjeros. No voy a entrar en la selección de personas concretas, por supuesto. Entiendo que Núñez, haya recurrido a aquellas más accesibles para él, con las que haya trabajado antes o lo que sea en cada caso. Sí resulta curioso que no haya nadie más de su departamento o que haya varios miembros de la comisión. Me voy a referir a las áreas de conocimiento que cubren. Porque para mí es un indicativo de desconocimiento sobre las necesidades reales de Iruña. Así, está bien la presencia de especialistas en museografía, paisaje, arquitectura, escultura, etc., pero brillan por su ausencia los expertos en las áreas que realmente necesita el yacimiento, como metodología arqueológica, datación, materiales muebles o epigrafía.

En segundo lugar me gustaría comentar algunos puntos de actuación del Plan Director. Porque me da la sensación de que se quiere hacer como si nunca hubieran existido los 15 años de nuestra intensa actividad en el yacimiento y, sin embargo, se pretende utilizar toda la información que hemos ido generando sobre el mismo, que se encuentra depositada en la DFA y que es pública. Y que conste que eso no me parecería mal, siempre y cuando se garantice el reconocimiento de la fuente (es decir, de nuestro trabajo), por aquello de los derechos de autor y por honradez. Pero quizás no llegaremos a saber nada de esto puesto que, de forma inconcebible para mí, ya que estamos hablando de dinero público, el Convenio tiene una cláusula de confidencialidad, con un compromiso de mantener en secreto los datos e informaciones que se obtengan.

Los puntos que destacaría serían:

- El Plan tiene previsto proponer las zonas a excavar, basándose en la potencia estratigráfica e interés científico de cada una. Correcto. Pero, lógicamente, el nuevo equipo desconoce qué puntos del yacimiento reúnen esas condiciones. Por eso, me planteo si no pretenden recurrir a un laborioso estudio, que llevamos a cabo en 2005-2007 y que cuenta con una buena Memoria científica en la que se evalúan, precisamente la estratigrafía y potencialidad arqueológica en casi 300

puntos del yacimiento. ¿Les parece a ustedes que tienen otra forma de saber cuáles son los puntos más interesantes a excavar?

- Se señala que la excavación no se reducirá a sondeos o catas, sino que serán zonas de una extensión considerable. Perfecto. Eso es lo que hemos estado haciendo nosotros durante el desarrollo del Proyecto Iruña-Veleia IIIer. Milenio. Y lo sabe cualquiera que haya visitado nuestras excavaciones, puesto que nos habrá visto trabajando en sectores de gran tamaño.
- Se prevén trabajos en la muralla, como la lectura estratigráfica de sus paramentos y establecer las pautas para su restauración. Mi conclusión personal es que pretenden hacer un trabajo ¡que ya está hecho! Les informo que, a fines del 2007 entregamos el Plan Director para la muralla de Iruña-Veleia. Era un muy buen Plan. Me pregunto si no tendrán la tentación de utilizarlo, porque dudo que en dos meses consigan algo así. Pero entonces quizás lo más ético sería devolver esa partida al erario público.
- Sobre la consolidación del resto de las estructuras, hemos de señalar que ya están consolidadas todas, con el seguimiento de la DFA. Quien haya visitado el yacimiento en los últimos tiempos lo habrá visto.
- En cuanto a las fotografías aéreas, es de suponer que aprovecharán el barrido sistemático ya hecho por nosotros y que tan estupendos resultados dio, porque se veían desde el aire estructuras enterradas.
- Finalmente sobre la divulgación del yacimiento, decir que fue un proceso iniciado y muy promovido por nosotros, que no se perderá, de lo cual nos alegramos. Iruña tiene página web, hemos acondicionado los itinerarios de visita, con pasarelas accesibles, paneles, folletos, visitas guiadas, talleres infantiles, etc. Como prueba de los logros conseguidos señalar que de las menos de 3.000 visitas que recibía el yacimiento en el año 1994, llegamos a las 35.000 en el 2007.

Me gustaría concluir dando mi enhorabuena a Julio Núñez por haber conseguido su propósito. Pero lo siento mucho, no voy a hacerlo. Me lo impide mi sentido ético, tanto profesional como humano. Pero si esto llega a consumarse, ya que aún no está todo dicho, le deseo suerte y le pido que mime el yacimiento. Iruña se lo merece.

Idoia Filloy Nieva  
Arqueóloga